RESOLUCIÓN DECECO Nº: 039 - 21

Salta, 01 FEB 2021

EXPEDIENTE Nº: 7064/19

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los contenidos programáticos, para el Período Lectivo 2019, de la asignatura **CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES –MÓDULO II**, del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, presentado por el Profesor CPN Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, responsable de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación – Resolución CS Nº 322/03.

Que la Dirección del Departamento de Contabilidad emite informe a fs. 35 del Expediente de referencia, donde expresa su conformidad con los contenidos programáticos de la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES –MÓDULO II, Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta.

Que a fs.37 del Expediente de referencia, obra Despacho de la Comisión de Seguimiento y Actualización Curricular donde aconseja la aprobación de los contenidos programáticos de la asignatura CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES –MÓDULO II, Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. Nº 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- TENER POR APROBADOS los contenidos programáticos, para el Período Lectivo 2019, que obran de fs. 25 a 34 del Expediente de referencia, de la asignatura **CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES –MÓDULO II**, del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA

dicta en Sede Salta de esta Universidad, presentado por el Profesor CPN Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y que obran como Anexo I, de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Contabilidad, al Profesor CPN Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORG
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UN

ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº 039-21
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES –MÓDULO II
DEPARTAMENTO DOCENTE: Contabilidad
CARRERAS: Licenciatura en Administración — **SEDE**: Salta
AÑO DE LA CARRERA: 2º Año — **CUATRIMESTRE**: 1º
PLAN DE ESTUDIOS: 2003
CARGA HORARIA TOTAL: 45 Horas — **SEMANAL**: 6 horas

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	CPN	Adjunto (R)	Simple (1)
Rosalía JAIME	CPN	J.T.P. (R)	Simple (2)
Federico GILLIERI	CPN	Aux. 1º (R)	Simple

(1) Con licencia extraordinaria a partir del 2011.-
(2) Con designación temporaria como Prof. Adjunto

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El módulo pertenece a una asignatura del segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración, se dicta en el primer cuatrimestre de cada ciclo lectivo, es de carácter modular, dictándose en los meses de Mayo y Junio.

Constituye la segunda y última materia del ciclo contable de la carrera, luego de Contabilidad I del Ciclo Básico Común, de la cual es correlativa.

A su vez, Contabilidad para Administradores es la materia correlativa de las asignaturas Administración Financiera de Empresas I de tercer año, de Sistemas de Información para la Gestión y de Comercialización I, ambas de cuarto año.

Contabilidad para Administradores se dicta en el primer cuatrimestre del segundo año en forma conjunta con las siguientes asignaturas: Matemática III, Economía II y Derecho II,

Esta materia, y en particular el Módulo II Costos para Decisiones, cumple un rol importante en la formación de los futuros Licenciados en Administración, especialmente en relación con su formación relativa a la generación e interpretación de la información de costos referida a los fenómenos económicos que se presentan en la empresa.

Al ser la contabilidad de gestión, y en especial los costos para toma de decisiones, una disciplina de carácter pragmático, el objetivo de la materia es proporcionar herramientas que permitan a los administradores de las empresas sacar provecho de los conocimientos y capacidad de juicio crítico del asesor (Lic. en Administración) ante los fenómenos económicos, productivos y de procesos que suelen presentarse, los que deberán ser resueltos sobre basamentos firmes y concretos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

El alumno deberá adquirir herramientas para el análisis de situaciones de decisión que habitualmente se presentan en las empresas en las que están involucrados los costos y los ingresos.

La base conceptual, el manejo de las herramientas de análisis marginal, le permitirá a los alumnos el abordaje efectivo de las materias vinculadas que le siguen en el plan de estudios, especialmente las relacionadas con el diseño de sistemas de información para la toma de decisiones por parte de los encargados de la gestión del ente.

POBLACION ESTUDIANTIL

La situación actual en relación con este tema puede abordarse considerando los siguientes aspectos:

1) Cantidad de Inscriptos:

La referencia disponible en relación con el número de alumnos está dada por la cantidad de alumnos que se inscribieron en el período lectivo 2018, en el cual el número de inscriptos fue de 339 alumnos. De los cuales 134 alumnos nunca asistieron, 53 abandonaron, 70 no regularizaron.-

En función de los datos relevados en relación con la cantidad de alumnos que se inscriben en la carrera y teniendo en cuenta la cantidad de alumnos que regularizaron en el año 2018 puede estimarse que el número de alumnos será de alrededor de 350, de los cuales entre el 60% y el 70% estarían en condiciones de acceder al régimen promocional por tener aprobada la materia correlativa previa: Contabilidad I.

2) Conocimientos Previos:

Teniendo en cuenta la ubicación descripta en el plan de estudios se espera que el alumno cuente con conocimientos y habilidades previas en materia contable en relación con los siguientes contenidos: teneduría de libros y teoría del patrimonio (Contabilidad I), fundamentos básicos de teoría contable, técnicas de valuación y contenido, presentación, análisis e interpretación de informes contables para uso interno y de terceros (Contabilidad para Administradores – Módulo I Estados contables para uso gerencial), fundamentos de administración y de teoría macro y micro económica.

Por otra parte, el alumno al iniciar el ciclo profesional de la carrera ya ha cursado dos materias del ciclo matemático, una de economía y Principios de Administración, por lo que se espera que cuenten con un adecuado grado de adaptación al lenguaje técnico – comercial y de conocimiento de herramientas matemáticas y de economía que son necesarias para el cursado de la asignatura.

Al tratarse de alumnos que cursan el segundo año de la carrera, los hábitos de estudio, capacidad de razonamiento, actitud crítica, capacidad de síntesis y de análisis, grado de adaptación, etc. son menos intensos que en los cursos superiores por lo que la metodología de enseñanza y los recursos didácticos deberán contemplar esta situación buscando incentivar esas cualidades.

3) Motivación de los alumnos:

Teniendo en cuenta que se trata de una materia del segundo año de la carrera, en general los alumnos cursantes cuentan con un escaso grado de motivación debido a que, en

general, aún no cuentan con una vivencia que les proporcione una perspectiva global del perfil de la carrera.

En función a lo descripto precedentemente, se plantea un importante desafío para los docentes de la cátedra: orientar los esfuerzos hacia una propuesta atractiva y motivante para el alumno. Esa propuesta debe centrarse en que el alumno aprecie la importancia del rol que cumple el Licenciado en Administración en la gestión de las unidades económicas modernas como generador y analista de la información imprescindible para la planificación y el proceso de gestión.

SELECCIÓN DE CONTENIDOS

El mundo actual es sin dudas el mundo del conocimiento. El motor principal del desarrollo de las personas y de las organizaciones proviene del conocimiento, pero ya que no es posible que una persona sea capaz de concentrar todo el conocimiento sobre una materia determinada, es importante contar con una formación de base que sea sólida, pero sobre todo es necesario desarrollar la capacidad de reconocer cuándo la información se necesita y tener la habilidad de ubicar, evaluar y usar efectivamente la información.

El que conoce realmente es aquel que ha aprendido cómo aprender, sabe cómo aprender porque sabe cómo está organizada la información, cómo acceder a ella y cómo usarla ante las situaciones concretas que necesite resolver.

En este enfoque se basa la selección de contenidos de esta propuesta: Una formación sólida de sustento en el uso e interpretación de la información de costos para la toma de decisiones económicas en las organizaciones.

La selección de contenidos tiene en cuenta la estructura curricular del ciclo contable de la carrera de Licenciado en Administración establecida en el plan de estudios 2003, dirigidos a los siguientes fines particulares:

a) Lograr una integración aceptable de conocimientos sobre teoría contable y teoría de costos que permita completar la capacitación contable de los alumnos.
b) Buscar el primer abordaje de las temáticas vinculadas al uso de la información en las organizaciones.
c) Inclusión de temáticas variadas y actuales con el fin principal de que el alumno cuente con información básica sobre las mismas que le permitan en el futuro profundizar su análisis durante su ejercicio profesional.
d) Lograr un nivel elevado de aceptación e interés por la temática de la asignatura.
e) Brindarle a alumno las herramientas necesarias para abordar en forma exitosa las asignaturas posteriores vinculadas con el uso de la información para la gestión.

Lo que buscaremos con esto es lograr contenidos motivantes que afiancen y definan la percepción por parte del alumno de la importancia y vigencia práctica de esta rama del conocimiento.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSA -

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Programa Analítico y de Examen.

UNIDAD 1: MARCO REFERENCIAL

1. El sistema económico y las unidades de producción. Concepto económico de producción.
2. La contabilidad patrimonial y la contabilidad de gestión: ámbitos de aplicación, su vinculación con los costos. Concepto de costo. Los factores productivos. Componentes del costo.
3. Clasificación de los costos. Los tipos de costos y su vinculación con la toma de decisiones. Los costos relevantes para una decisión.
4. La necesidad desde lo cuantitativo y cualitativo. El concepto de necesidad: alternativas.
5. Sistemas de costos. Metodologías de costos.
6. Costo, valor y precio: Concepto y relaciones.
7. Elementos del costo: materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación. Concepto, clasificación, tratamiento.

UNIDAD 2: METODOLOGÍAS DE COSTEO

1. La interpretación de la naturaleza de los hechos económicos. El enfoque del costeo completo y del costeo variable. Composición del precio de venta en ambos enfoques.
2. El costeo completo. Modalidades del costeo completo: Costeo por absorción y costeo integral. El costeo variable. Tratamiento de los costos fijos y variables.
3. La capacidad y el nivel de actividad: alternativas y sus efectos en los costos. La unidad de costeo y el costo unitario según el modelo. La capacidad ociosa. Su medición según el criterio del costeo completo y del costeo variable
4. Concepto de contribución marginal. Contribución marginal positiva y negativa. Diferencias con el margen bruto El análisis sectorial. Los resultados de los sectores productivos y comerciales. Resultados por línea de productos.

UNIDAD 3: PUNTO DE EQUILIBRIO

1. El punto de equilibrio. Su determinación en términos físicos y monetarios. El margen de seguridad. Concepto de margen de marcación: el margen sobre costos y el margen sobre ventas.
2. El punto de equilibrio financiero o punto de cierre. Los costos erogables y no erogables.
3. El planeamiento de los resultados. Resultado absoluto o relativo: Resultados sobre costos fijos, variables o totales. Resultados sobre ventas. Toma de decisiones: Decisiones de estructura y decisiones coyunturales.
4. Mezcla de productos: Producción conjunta. Puntos de Equilibrio sectoriales y de la empresa, relaciones entre los mismos. Relaciones de reemplazo.
5. Restricciones. Análisis marginal ante la restricción de recursos escasos. La unidad de recurso escaso: El margen unitario. Efecto en las decisiones.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA

UNIDAD 4: TOMA DE DECISIONES

1. El punto de igualación de costos y de resultados: Concepto y variantes. El margen de preferencia.
2. Modelos de decisión sobre productos: Comprar o fabricar. Venta en bruto o procesado. Venta en bloque o al detalle. Modelos de decisión.
3. Selección de equipamientos: Productos iguales o semejantes. Con diferentes costos fijos o variables. Con diferentes precios o rendimientos.
4. Tratamiento de las discontinuidades en los costos Fijos: Los costos fijos estructurales y operativos. Nuevos turnos de Trabajo. Ampliación de la capacidad. Modelos de decisión.
5. Discontinuidades en la contribución marginal.

OBJETIVOS

Al cabo del desarrollo del módulo el alumno debe contar con:

a) Una base de formación adecuada en materia del uso de la información de Costos que le proporcione herramientas para su futuro desempeño profesional.
b) Una base de formación primaria sobre temas propios de información para la Gestión que permita afrontar adecuadamente la asignatura Sistemas de Información para la Gestión.
c) Juicio crítico, espíritu reflexivo y capacidad de análisis y resolución en relación con los planteos controvertidos que proponen las distintas alternativas de generación de la información de Costos.
d) Capacidad para reconocer las variables económicas que intervienen dentro de los procesos de la empresa, sus interrelaciones e impactos.
e) Capacidad para identificar situaciones que requieran el uso de herramientas de análisis marginal para la toma de decisiones.
f) Capacidad para identificar la herramienta de análisis marginal adecuada a cada situación de decisión.
g) Habilidad para interpretar y transmitir la información que surge del uso de las herramientas de análisis marginal.
h) Una base de formación que le permita identificar y desarrollar alternativas que ayuden a retroalimentar los procesos de decisión.
i) Una valoración positiva relacionada con la información que proporcionan los costos, que le permita asimilar la importancia que las mismas tienen en la empresa moderna.
j) Hábitos de estudio y de actualización permanente valiosos para su desempeño estudiantil y profesional futuro.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se considera que la bibliografía seleccionada por la cátedra es pertinente y adecuada al nivel y profundidad con la que se desarrolla cada tema del programa. Asimismo todos los años se intenta hacer un esfuerzo de revisión y actualización de la bibliografía. Se presenta a continuación la bibliografía utilizada por la cátedra que cubre todos los contenidos mínimos incluidos en el programa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

AUTOR(ES)	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Amaro Yardín	El Análisis Marginal (3° ed)	Buyatti	Buenos Aires, 2010
Oscar E Bottaro Hugo A. Rodríguez J. Amaro R. Yardín	El Comportamiento de los Costos y la Gestión de la Empresa.	La Ley	Buenos Aires, 2004.
Cartier, Enrique Nicolás	Apuntes para una teoría del costo (1° ed.)	La Ley	Buenos Aires, 2017

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	x	Análisis de textos	x
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual	x	Resolución de ejercicios	x
Trabajo en grupos de pares	x	Resolución de situaciones problemáticas	x
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	
Debates	x	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guidas	
Otras: Plataforma moddle			

METODOLOGÍA:

El planteo de las estrategias didácticas buscará desterrar el modelo conductista, en el que el actor principal del proceso enseñanza – aprendizaje es el docente, siendo el papel del alumno el de mero receptor.

Por ello, es necesario profundizar estrategias que se orienten a la motivación del interés del alumno a través de enfoques de aproximación a la realidad, acercándolo al conocimiento de casos concretos y semejantes a los que realmente se pueden encontrar en los entes a fin de que sean capaces de utilizar la información de costos para brindar información para la toma de decisiones dentro del marco de transformación que ha vivido el mundo de los negocios y de la tecnología en los últimos años.

Es de fundamental importancia orientar las clases, las lecturas recomendadas y los casos de resolución hacia un ámbito participativo y de discusión en el que el alumno debe ser el actor principal. En ese sentido, las clases teóricas se basarán en la discusión de hipótesis de trabajo o de casos, proporcionadas por el docente, en cuya discusión y conclusiones los alumnos asumirán el papel protagónico con la guía y orientación del docente.

Esta metodología permitirá lograr un mayor acercamiento del alumno a la lectura crítica del material bibliográfico, el conocimiento, la formación de un juicio crítico y valoración de las diferentes teorías y enfoques como así también la evaluación del proceso por parte del docente en forma permanente.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

A través de la página de Internet de la facultad se pondrá a disposición de los alumnos todo el material de apoyo que elaborarán los docentes, tanto carácter teórico como los casos prácticos.

Se prevé una separación en el plano didáctico del dictado de clases teóricas y prácticas, correspondiendo las primeras al docente con categoría de profesor y las últimas al Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar.

Teniendo en cuenta que la carga horaria semanal es de tres clases de dos horas cada una, se organizará el dictado de modo tal que la carga horaria total se distribuya de manera coherente entre las clases prácticas y las teóricas. Como consecuencia de ello se dictarán una o dos clases teóricas o prácticas por semana en función de las necesidades y el cronograma previsto en este plan, cuidando especialmente que el dictado teórico de cada tema se desarrolle en forma previa a los prácticos relacionados.

En las clases teóricas se buscará proporcionar a los alumnos la información necesaria sobre la forma en que los costos capturan los fenómenos económicos, especialmente centrados en el concepto de marginalidad de los ingresos y los costos, buscando centrar la estrategia en la transmisión de los conceptos de relevancia y evitabilidad como ejes centrales de la selección de variables para el uso de las herramientas del análisis marginal.

El enfoque de las clases teóricas estará orientado a mostrar en forma inmediata la aplicación concreta de los conceptos, definiciones y herramientas que el docente desarrolle, en ninguna fase del proceso se exigirá al alumno la memorización de fórmulas matemáticas, por el contrario, el proceso didáctico estará dirigido a lograr habilidades vinculadas con la capacidad de selección de las herramientas adecuadas ante casos concretos, a la interpretación de la información que surja del uso de las mismas, a incentivar a alumno a proponer soluciones alternativas válidas y a discusiones sobre las variables que las herramientas omiten considerar y que pueden ser tenidas en cuenta por el empresario a fin de tomar una decisión.

En el caso de las clases prácticas se buscará el planteo de ejercicios orientados a la resolución de cuestiones técnicas vinculadas con la utilización de la información de costos para la toma de decisiones económicas en la organización, particularmente en relación con el análisis marginal. Se procurará que los alumnos trabajen por su cuenta, en forma individual o en grupos y fuera del ámbito del horario de clases con la consulta bibliográfica y la resolución de los mismos, buscando que durante las clases se plantee entre los alumnos un intercambio de ideas y contraste entre las diferentes soluciones propuestas.

Sobre cada tópico del programa de contenidos, tanto en las clases teóricas como prácticas se desarrollarán en clase los casos prácticos previstos a ese fin y de acuerdo a la metodología indicada más arriba.

Se les entregará a los alumnos una serie de casos adicionales con el planteo del caso y el resultado final, pero sin el desarrollo de la solución.

Con esta metodología buscaremos incentivar hábitos de autonomía y responsabilidad en los alumnos, los que individualmente o en grupos de afinidad que ellos puedan constituir, deberán elaborar propuestas de solución a los casos planteados.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

La totalidad del cuerpo docente del módulo atenderá las consultas referidas a estos casos de aplicación a realizarse fuera del horario de clase. Las vías previstas para esto serán las siguientes:

a) Clases de consulta, las que principalmente estarán destinadas a este fin.
b) Clases teóricas y prácticas, en las que se destinará el tiempo necesario para responder a las consultas.
c) Correo electrónico que se pondrá a disposición de los alumnos para ese fin.
d) Clases de apoyo que programarán en función de las necesidades que surjan.

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

ORGANIZACIÓN DEL AREA CURRICULAR

El dictado de la asignatura se desarrolla a través de clases teóricas y prácticas. Ambas se desarrollan en una sola comisión, debido a la limitación de aulas y docentes.

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA SEMANAL

La asignatura tiene una carga horaria de cuarenta y cinco horas, las cuales se distribuyen en seis horas semanales alternando entre teoría y práctica, según cronograma de clases.

SISTEMA DE PROMOCION DE LA ASIGNATURA

La asignatura posee un régimen de promoción de la misma, en la que se exigen ciertas condiciones y requisitos. Cuenta con un régimen de asistencia a clases teóricas y prácticas y de evaluación, con valores mínimos a obtener para poder promocionar, que más abajo se detallan.

SISTEMA DE EVALUACION

Se emplean dos tipos de evaluaciones:

Del proceso: La misma se realiza durante el desarrollo de la materia en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.

Del resultado: Se realizará en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales (prueba escrita individual) programados.

CRITERIOS DE EVALUACION

Exámenes parciales:

Se debe rendir dos (2) exámenes parciales escrito, el primero de carácter teórico y el segundo de aspectos prácticos.

RECUPERACION DE PARCIALES

En caso de no aprobar alguno de los 2 exámenes parciales se puede recuperar el mismo (sólo un parcial) en un examen recuperatorio posterior en fecha programada, con la excepción de que, teniendo uno aprobado, el promedio de las notas de los dos sea igual o mayor a cuatro, siempre y cuando el último parcial no tenga como nota uno o cero, en este caso deberá recuperarlo obligatoriamente.

MODALIDAD DE APROBACION DE LA ASIGNATURA

Cursado normal

Alumnos regulares:
Aprobación de un (1) examen Final escrito de contenidos teórico - prácticos
Alumnos libres:
La asignatura también puede ser evaluada en los alumnos en condición de libres.
Para ello, el criterio es:
Aprobación de un examen final práctico – teórico. Se evalúa primero un ejercicio práctico breve mediante un examen escrito, el cual debe ser aprobado para poder rendir el examen posterior que incluye conceptos teóricos y prácticos. La nota final es la del práctico desaprobado o de la integración con el teórico si aprueba el práctico.

REQUISITOS Y CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD

Cursado normal

Asistencia al 75% de las clases teóricas y prácticas.
Aprobación de dos (2) exámenes parciales escritos de aspectos prácticos, para los que se requiere tener aprobado un 60% aproximadamente de las consignas de cada uno. En caso de no aprobar alguno de los 2 exámenes parciales se puede recuperar el mismo (sólo un parcial) en un examen recuperatorio posterior en fecha programada, con la excepción de que, teniendo uno aprobado, el promedio de las notas de los dos sea igual o mayor a cuatro, siempre y cuando el último parcial no tenga como nota uno o cero, en este caso deberá recuperarlo obligatoriamente.

Cursado promocional

Asistencia al 75% de las clases teóricas y prácticas.
Aprobación de los dos (2) exámenes parciales. Nota mínima de seis (6)puntos. Pueden tener un examen con nota menor a seis, para tener opción a recuperarlo y poder obtener como promedio de los dos exámenes parciales igual o mayor a seis.
En caso de obtener la nota mínima promedio final, pasan a estar en condición normal a los demás alumnos no promocionales.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACION EN EXAMEN FINAL

Alumnos regulares: Aprobación de un (1) examen Final escrito u oral de aspectos teóricos. Se requiere aprobar con una nota mínima de cuatro (4) puntos.

Alumnos libres: Aprobación de un examen final práctico – teórico. Se evalúa primero la parte práctica mediante un examen escrito, el cual debe ser aprobado para poder rendir el examen teórico, el cual puede ser escrito u oral, que también debe ser aprobado. Para aprobar cada examen la nota mínima en cada uno debe ser cuatro (4). La nota final es la de integración entre práctico y teórico.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

El docente recurre a distintos instrumentos y/o acciones para evaluar su práctica de la enseñanza, orientada a que el estudiante alcance los objetivos de conocimientos y habilidades fijados en la planificación.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

La interacción permanente docente – alumno, a través de preguntas y respuestas, el diálogo continuo, permite evaluar la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, merituando la calidad de las preguntas y de las respuestas, la participación y la motivación del alumno.
Las consultas de los estudiantes a los docentes, dentro y fuera de clases son otro elemento a tener en cuenta.
Las dificultades o no en la transmisión del conocimiento dado al auditorio en clases contribuyen a analizar el papel del docente, como también la marcha del cumplimiento de lo programado en el dictado de la asignatura.
La utilización de técnicas de enseñanza actuales ayuda al docente a identificarse más con el alumno, acostumbrado al uso cotidiano de ellas, asumiendo un papel más cercano.
Es importante que, a modo de cierre de cada clase, tanto teórica y práctica, el docente revise si el proceso se cumple, a través de preguntas resúmenes de los puntos más importantes del contenido expuesto en la clase.
También es un elemento importante es el aprovechamiento al máximo de los recursos didácticos, evitando el mal, el indebido o el no uso de los mismos.
La autoformación del docente a través de la participación en cursos, postgrados, jornadas, congresos, etc. puesta al servicio del alumno.

Del Aprendizaje

El proceso de evaluación del aprendizaje se da por distintos criterios:

- Continuo interrogatorio al alumno evaluando la calidad de las respuestas
- El volumen y calidad de las preguntas que hacen los estudiantes
- La participación en el aula
- La interrelación docente-alumno, motivada en un clima de confianza y de cercanía
- La capacidad de análisis, síntesis y conclusión sobre los temas de cada clase
- Las consultas que hacen en clases, fuera de ellas personalmente o por medio de la plataforma institucional o del correo electrónico
- El compromiso en la asistencia, tanto de clases prácticas como teóricas
- El cumplimiento de consignas de trabajo y/o estudio dadas como tareas
- La conformación de un clima de estudio y trabajo en cada clase creando un ambiente de aprendizaje
- La autoevaluación del trabajo en clase (sobre todo las prácticas) posibilitando la detección de dificultades, alternativas de solución y corrección
- Los aportes que los alumnos hagan al mejoramiento de la didáctica, al planteo de casos, a la ampliación de conocimientos, al desarrollo interpersonal entre los integrantes del aula
- Los exámenes parciales y finales
- El desarrollo de las soluciones de los exámenes posterior a la fecha de rendirlos, merituando las dificultades o errores presentes

La detección de la recurrencia a la bibliografía

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa